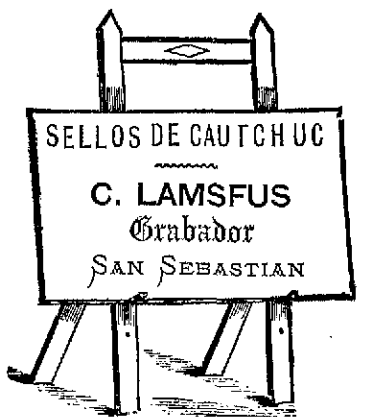


# EL URUMEA

Periódico no político.

<p><b>PRECIOS DE INSERCIÓN.</b> Reclamos, 0'25 pesetas línea. Comunicados 0'25 id. id. Anuncios, según el lugar que ocupen.</p>	<p><b>PRECIOS DE SUSCRICION,</b> En San Sebastiau, 1 mes 1'25 ptas. 3, 3'50. 6, 6. un año, 11. Fuera de San Sebastian, 3 meses 4 ptas. 6, 7'50, un año, 14. Fuera de la Península, un año 25 pesetas. <b>Número suelto 5 céntimos de peseta.</b></p>	<p><b>ADVERTENCIAS.</b> No se publica los dias festivos — No se devuelven los originales</p>
<p><b>Año III.</b></p>	<p>San Sebastian.—Lunes 16 de Mayo de 1881.</p>	<p><b>Núm. 560.</b></p>



## CHOCOLATES DE FAMILIA.

De hoy se ponen á la venta estos ricos chocolates fabricados por

**LUIS Y COMPAÑIA.**

al precio de 4 reales.

Todos los excelentes chocolates sin rival, elaborados por esta casa, café y tapiocas, se venden al por mayor con grandes rebajas en el depósito principal

Galle de Garibay núm. 34.

## JABONES MEDICINALES

de Acido fénico, Alcanfor, Alcanfor y Azufre, Azufre, Resa de Rusia, Cloro, Estoraque, Glicerina, Yodo, Salicina, Tanino y Timol, se encuentran en la Farmacia de M. Tornero, Plaza de Guipúzcoa n.º 6.

PARA

## SANTANDER Y GIJON

saldrá de este puerto el 17 del corriente, si el tiempo lo permite en vapor

## FERNANDEZ SANZ,

capitan D. Pedro Uresberroeta. Admite carga y pasajeros. Dirigirse á su consignataria la señora viuda de Aurrecoechea.

Calle del Puerto, 47, escritorio.

## AGENCIA ESPAÑOLA

DE INFORMES Y COMISION

PASSAGE DE L' OPERA, 12  
PARIS.

Por un arreglo hecho entre

est. casa y EL URUMEA, los señores suscritores que se dirijan á la Agencia por conducto de la Administracion de este periódico, seran servidos gratuitamente y con la mayor puntualidad.

**Venta** de dos buenas fincas rústicas en jurisdiccion de Lezo. El encargado R. Celaya de Renteria informara.

## FINCAS EN SAN SEBASTIAN.

A un kilometro de la poblacion y al borde de la carretera de Irun, se venden varias, juntas ó por separado. Constan de casas de campo con caballerizas y cocheras, cuadras, corrales, huertas y jardines. Una de ellas reune excelentes condiciones para establecer un gran colegio ó cosa análoga.

Informarán: D. José Goicoa, Pescaderia, 1, y D. Benito Otagasti, Oquendo 26. En Madrid, los Sres. Ruiz de Velasco, Mayor 22 y 24.

## Se alquila

una cochera y cuatra espacio sa, que lo mismo pueden servir para un taller, ó tambien para almacén de comercio.

En la Plaza de Guipúzcoa número 7 estanco daran razon.

## Se venden

de ocasion y muy baratas cuatro bañeras de zinc. En la Plaza de Guipúzcoa, 7, estanco, daran razon.

## EXPOSICION PROVINCIAL.

Un año tras otro hemos llegado á abrigar la esperanza halagüeña de que iba á ser realidad cierta y segura la exposicion provincial proyectada.

Proyecto es este que ha ocupado mucho la atencion del Municipio durante algunas cuantas sesiones celebradas en las primaveras pasadas y luego ha sido abandonado y olvidado hasta el momento aquel en que

la falta de tiempo ha obligado á suspender hasta el año inmediato la realizacion de tan util pensamiento para esta ciudad en particular y en general para toda la provincia.

No hace aun mucho tiempo tratóse en una de las últimas sesiones del Ayuntamiento del local en que debia de emplazarse la exposicion provincial, condenada siempre á ser proyecto; se indicó para su instalacion la nueva plaza del Mercado, que ha de construirse en el ensanche; y una larga discusion se suscito sobre si el Deposito de materias gravadas con impuestos municipales podria servir para ese objeto, ó debia de ser derribado para contruir en el terreno que hoy ocupa un pabellon mas propio y adecuado.

Resultado de todo lo dicho ha sido que aprobada la mocion de construir una nueva plaza de Mercado en el ensanche, local donde ha de llevarse á dabo el certámen provincial; pero no vemos que se gestione para llevar al terreno practico la idea de la exposicion.

No basta disponer de local: no cabe exposicion sin expositores. A seguir mirando el asunto con el desvelo que ya se ha iniciado, llegará la próxima primavera, á los primeros calores despertaremos del letargo en que nos sumimos todos los años, nos no veremos tarde para realizar el pensamiento de la exposicion y cuando ya se cree resuelto el problema del modo mas satisfactorio posible, viene aquello de, los industriales de la provincia han manifestado en su mayoría que no pueden tomar parte en el certámen al que se les invita por

carecer de tiempo suficiente para preparar de un modo conveniente el producto de sus industrias.

Si el año 1882 es el año destinado para que la provincia de Guipúzcoa de prueba patente del estado próspero en que se encuentra su industria, es llegada la hora para que la Junta directiva que al efecto se nombra se comunique con todos los fabricantes é industriales guipuzcoanos para que con sus productos concurren á la noble lucha de la inteligencia y del trabajo.

Debe pues el Municipio acordar sin pérdida de tiempo que el certámen provincial se celebre el próximo año de 1882 nombrar una Junta directiva ó confiar en la que antes fué nombrada, por el gran celo y actividad que demostró en el desempeño de la comision que le fué confiada y poner todos cuantos medios esten á su alcance para que por tercera vez no ocurra, que una de las mas industriales provincias de España no puede celebrar una exposicion provincial por falta de tiempo.

## AYUNTAMIENTO.

Extracto de la sesion del sábado

Ante los Concejales Sres. Aguirrebeñaga, Iribas, Acha Muñoz, Bengoechea, Olasagasti, Atorrasagasti, Oteiza, Irastorza, Elvira, Garat, Orbegoso, presididos por el primer Alcalde, leyó el Sr. Secretario el acta de la sesion anterior y fué aprobada.

A continuacion manifestó el Sr. Aguirrebeñaga que debia citarse á la Junta de Asociados para la aprobacion del proyecto de desviacion de la carretera